

Los índices de grupo y su estandarización

7

ARMANDO RODRÍGUEZ PÉREZ

En este punto se tiene una información exhaustiva de cada miembro del grupo. Los índices, tanto verticales como horizontales, nos proporcionan una imagen bastante completa de la posición de los individuos en el grupo.

Ahora bien, hay ocasiones en que es interesante disponer de unos índices relativos al grupo en su conjunto. Por ejemplo, cuando el sociograma se aplica a varios grupos dentro de una organización, o cuando se quiere comparar el estado de varios grupos pertenecientes a organizaciones diferentes. En estos casos es interesante saber si el grupo A es más expansivo que el grupo B en sus preferencias o si los miembros del grupo C tienen más expectativas de ser elegidos que los del grupo D.

Para conseguir esto es preciso realizar dos tipos de operaciones: *a*) calcular los totales de todos los índices verticales y horizontales, y *b*) estandarizar las puntuaciones para hacerlas comparables con cualquier otro grupo.

7.1. EL CÁLCULO DE LOS ÍNDICES TOTALES

Los índices totales son los que se derivan de la suma de las puntuaciones obtenidas por los miembros en los índices verticales y horizontales, y se anotan en la zona inferior derecha de la matriz de datos.

Los índices totales fundamentales son ocho:

NER y NEE. La suma de ambos ha de dar lugar al mismo resultado (el número de elecciones recibidas ha de ser igual al número de elecciones emitidas).

NRR y NRE. La suma de ambos ha de dar lugar al mismo resultado (el número de rechazos recibidos ha de ser igual al número de rechazos emitidos).

XPI y XPG. La suma de ambos ha de dar lugar al mismo resultado (el número de expectativas positivas individuales ha de ser igual al número de expectativas positivas grupales).